

EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Núm. 490

Año III

Sábado 27 de Abril de 1901

¡QUÉ VALOR!

En el último Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina, dió cuenta el Sr. Sagasta de las quejas que algunos amigos del Gobierno formulaban por el desamparo en que los ha dejado en los distritos.

Especie semejante ha producido una sensación dolorosa en todas las personas formales. Envuelve un desenfado tal, que excede en mucho á las irreverencias más censurables.

Cuando toda la prensa denuncia los atropellos que se están cometiendo en los distritos por órdenes del Gobierno ó por capricho de sus secuaces, hablar á la Reina del disgusto de los amigos, es verdadera insolencia, que debía estar vedada á los que son sus consejeros responsables.

Diríase que no merecen llegar á las gradas del Trono más quejas que las de los ministeriales. Las demás fuerzas políticas son para el Gobierno, ó comparas que decoran la función electoral, ó fracciones despreciables de las que no vale la pena de ocuparse.

Si constitucionalmente la Corona no debe saber más que lo que le diga su Gobierno, y éste falta á la verdad con tal descaro como el que encierran esas palabras del Sr. Sagasta, ¿qué protesta se va á oponer á los que pregonan contra el regimen por la falsía que le atribuyen?

EL SUICIDIO DE HOY

A las diez de la mañana del día de hoy se intentó suicidar, disparándose un tiro en la cabeza D. José Ariel, natural de Monclat, provincia de Lérida.

El hecho ocurrió en una de las habitaciones altas de la casa de lenocinio de la calle Perez de Castro número 4. El suicida, que tiene 28 años de edad, es soltero y viajante de la casa Henri Rame, de Barcelona, pasó ayer el día de francachela en la antedicha casa y, según de público se dice, había hecho efectiva una letra de diez mil pesetas.

Por la noche salió de la casa referida prometiendo volver y al efectuarlo á las altas horas de la noche, lo hizo sin un céntimo, por haberlo perdido todo, según dijo, en una casa de juego.

Pernocó en la casa *non sancta* que arriba citamos, y esta mañana el despertar y aprovechando unos momentos en que había quedado solo en la habitación, intentó poner fin á su existencia con un revolver de pequeño calibre, cuya detonación no se sintió en la calle.

Apercibidos en la casa del hecho, pidieron auxilio á la inmediata y en seguida se personó en ella el guardia municipal núm. 7, encontrando al viajante tendido en una cama, ensangrentado y en paños menores.

Acto seguido se puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción, quien acudió al sitio del suceso acompañado del escribano Sr. Fernández Pintado y del médico forense Sr. Merino, ordenando la traslación del suicida al Hospital de Agudos.

También se personó oportunamente en el lugar citado el Jefe de vigilancia Sr. Castro.

En el hospital expresado practicó la primera cura al herido el practicante Sr. Palma, é inmediatamente se presentó el facultativo de guardia Sr. Gutiérrez Sisternes, quien le apreció una herida en la región temporal derecha, suponiéndose esté alojado el proyectil en la órbita del ojo del mismo lado, ocasionándole un gran traumatismo y la pérdida de dicho órgano.

Aunque la herida es de pronóstico reservado, no es mortal de necesidad y se espera salvarle.

Información militar

EN CORDOBA.

Los primeros jefes de los cuerpos de esta guarnición se servirán remitir con urgencia á este Gobierno militar, lista de los capitanes y subalternos aptos para el cargo de defensor en la causa que se sigue contra el soldado del regimiento infantería de la Reina núm. 2, Miguel Ortiz Portero, por hurto.

Ha llegado á esta plaza el Excelentísimo Sr. Teniente General de la Sección de Reserva D. Rafael Primo de Rivera, que habita en la calle Mascarones núm. 16. Conforme con lo dispuesto en la R. O. de 1.º de Julio de 1890, hoy se ha llevado á efecto la presentación prevenida.

El lunes 29 á las ocho y media de la mañana se reunirán en el despacho del Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza los primeros jefes de los cuerpos, centros y dependencias, para tratar un asunto del servicio.

Ha sido destinado á la primera región el comandante de infantería don Andrés Ruiz G. ñi, excedente en esta región y con residencia en esta plaza.

Se han concedido dos meses de licencia para Fuente Obejuna al teniente D. Manuel Lozano, y para Cabra á don Ricardo Galisteo.

Se ha concedido pensión de 182.50 pesetas á los padres del soldado Isidoro Reyes Montes, de Carcabuey, cuya pensión comenzará á abonarse desde el 6 de Octubre próximo pasado.

De R. O. y en conformidad con el acuerdo de la Comisión mixta de Córdoba se ha acordado queden exentos del servicio militar los reclutas Juan Avila León, Doroteo García Fernández y Jerónimo Padilla Arrebola.

Servicio de la plaza para el 28 de Abril.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el comandante del mismo D. Carlos González Vidarte.—Imaginería, el coronel de Sagunto, D. Clemente Obregon de los Rios.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, primer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Audiencia provincial de Córdoba

El día 22 del actual se ha celebrado el sorteo que previene el art. 44 de la ley de 20 de Abril de 1888, estableciendo el juicio por Jurados, habiendo sido elegidos por la suerte para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas procedentes del partido judicial de Córdoba, los individuos que á continuación se expresan:

Cabezas de familia.—D. José Díaz García.—D. Francisco Muñoz Fernández.—D. Antonio Costi Jiménez.—Don Antonio Gavilán Castillo.—D. Rafael Miguez Ruiz.—D. Rafael Serrano García.—D. José Moreno Moyano.—Don Juan Manuel Toledano.—D. Angel Ordoñez Muñoz.—D. Rafael Dominguez González.—D. Camilo Aroca Lozano.—D. Luis Martínez Mejías.—D. María

no Cuevas Chacón.—D. Rafael Molina Trujillo.—D. Carlos Pérez Guerrero.—D. Antonio Jiménez Arreola.—Don Antonio Sánchez Aragón.—D. José Sanz Manzano.—D. Mariano Viguera Espejo.—D. Miguel Guadix Avila.

Capacidades.—D. Antonio López.—D. José Herrera Vazquez.—D. Rafael Pavón Alzate.—D. Nicolás Ruiz Cañete.—D. Francisco Sotomayor Navarro.—D. Francisco Avilés y Merino.—Don Manuel Serrano González.—Manuel M.º Rodríguez.—D. Rafael Florez Rodríguez.—D. Mariano Belmonte Diaz.—D. Antonio Pérez Rivero.—D. Ricardo Morales Carrasco.—D. Hermógenes Cortés.—D. Juan Dávila Leal.—Don Gregorio Sánchez Molina.—D. Cristóbal García González.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.—D. Domingo Fernández.—D. José Molina y Molina.—D. Rafael Moyano Rodríguez.—D. Antonio Medina Fernández.

Supernumerarios.—Capacidades.—D. Francisco Montero Fuentes y D. Manuel Monroy y Roldán.

Cuyos individuos han de comparecer en el local de esta Audiencia los días 3 y 6 de Mayo próximo, á las doce, en que tendrán lugar las vistas de las causas seguidas por los delitos de robo y homicidio, contra Gregorio Cordero Barba y Genaro Reyes Mendoza y otros, respectivamente.

“LUCCIA” POR GRANADOS

El distinguido artista cordobés, que como saben nuestros lectores está haciendo una brillante campaña en el Teatro de San Fernando de Sevilla, obtuvo anoche señaladísimo triunfo al cantar la notable partitura de la escuela italiana.

El *Noticiero Sevillano*, al ocuparse del notable tenor, dice lo siguiente:

“El señor Granadas estuvo bien en el dueto del primer acto que cantó con pasión, haciendo algunos buenos portamentos, y sobre todo, en el concertante del segundo acto hecho un gran artista dramático y caracterizando la situación con mucha energía.”

De todo corazón damos la enhorabuena al joven cantante.

SUBASTAS

El día quince del próximo mes de Mayo, á las nueve su mañana, se celebrará en el cuartel de la Remonta de esta capital la subasta pública por pujas á la lana para la venta de un mulo de hato, seis bueyes, once vacas, dos novillos y tres novillas de dicho establecimiento, clasificados de desecho.

—El día primero del próximo Junio se verificará en la Dirección general de Obras públicas la subasta de los trabajos de construcción del trozo primero de la carretera de Pozoblanco á la de Córdoba á Almadén, en nuestra provincia, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 85.322.51.

—A las ocho de la mañana del 29 del corriente tendrá efecto en el Hospital Militar de esta plaza el concurso de postores para el abastecimiento al mismo de los víveres y artículos que se consideren necesarios durante el mes de Mayo próximo.

Minera

Registros y demarcaciones

En este Gobierno civil se han presentado las siguientes solicitudes de registro:

Por D. Diego Serrano Rodríguez, vecino de Córdoba, cuarenta pertenencias para una mina de cobre y hierro, con el título de *América*, sita en el término de esta capital y terrenos de la finca los Villares.

—Por el mismo, cuarenta y dos para otra de cobre, denominada *Alberto*, también en el término de Córdoba y hacienda llamada Trecepiés.

—Por el mismo, veinticinco para otra de cobre, nominada *Dolores*, en el propio término y finca conocida por Valdeolleros.

—Por doña Mercedes Micoche de Romá, cuatro para otra de hulla, nombrada *Mercedes*, en el término de Belmez y sitio llamado Lomeros de la Mesta y Encinilla.

—Por D. Matías Rodríguez, á nombre D. Arturo Ruiz Roldán, dieciocho para otra de hierro, llamada *El Lucero*, en el término de Luque y paraje nombrado Peñarapada y Calderos.

—Y por D. José Antonio Durán Grueso, vecino de Fuente Obejuna, ciento sesenta para otra de hulla, titulada *San Miguel*, en el término de los Blázquez y sitio conocido por los Divanes.

Del tres al diez de Mayo próximo y siguientes demarcarán los Ingenieros las minas que á continuación se expresan:

Hinojosa y Belalcázar.—La *San Antonio*, de D. Zoilo Gallego Cáceres.

Hinojosa.—*Julita* y *Carmen*, de don Rafael Aranda Molina.

Almedinilla.—*Nuestra Sra. del Pilar*, de D. Adriano Portales.

Priego.—*San Crispin* y *San Enrique*, de D. Antonio Jurado Alba y D. Enrique Castillo, respectivamente.

Belalcázar.—*La Andaluza*, de D. Jerónimo Fernández Sánchez.

Santa Eufemia.—*San Joaquin* y *Petrico Molas*, de D. Pedro Rodríguez.

Villanueva del Duque y Alcazares.—*Mananaya á Sur*, de D. Juan Bailey Davies.

Alcazares.—*Lolita*, de D. Enrique Ramón de Villate y *Ecuador*, de D. Arturo Taylor.

Villanueva del Duque.—*Santa Isabel*, *La Esquina Este*, *Frutos*, *Victor* y *Demasia á San Rafael*, la primera de D. Rafael Ariza, la segunda de la Sociedad Minera y Metalúrgica, y las tres últimas de la Sociedad Argentina.

PERSONALES

Han sido nombrado sobrestantes de obras públicas de esta provincia don Luis Dios, D. José Paz y José Benavides.

—En la Universidad de Sevilla se ha recibido el nombramiento de ayudante interino gratuito de la clase de dibujo del Instituto de Cabra, á favor de D. José Moreno Aguilar.

—Ha fallecido el anaportador local de la Renta del timbre del Estado en esta provincia D. Eduardo Romero Puche.

—Hoy ha tomado posesión del cargo de guardia de primera, del cuerpo de vigilancia de esta capital, D. Manuel Rodríguez Gutiérrez, que prestaba sus servicios en Barcelona, siendo trasladado á Málaga D. Antonio Priego, que aquí venía desempeñando igual cargo.

DE ADAMUZ

A las nueve y media de la mañana del día 22 celebró por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial de este pueblo, nuestro apreciable amigo el ilustrado presbítero D. Bernabé Galán Bércea.

Actuaron de presbíteros asistentes los Sres. D. José Melendo Gomez, cura

párroco de la localidad, y D. Miguel Moreno Camacho, mayor domo y profesor del seminario de San Pelagio. El evangelio lo cantó D. José de la Cruz García-Arevalo, coadjutor, y D. Fernando Berral Baena, capellán de las religiosas de Santa María de Gracia de Córdoba y compañero de estudios del misacantano.

En el presbiterio encontrábase don Antonio Galán, padre del celebrante, su tío político D. Juan Antonio Vega, padrino en la ceremonia, y su tío carnal D. Rafael Galán Herrera.

La Misa fué oficiada por el orfeón de Montoro, que satisfizo á los oyentes por la afinación y gusto que demostró tanto en ella como en los preciosos motetes cantados durante el ofertorio.

Mi desahogada pluma, narrando á la ligera estos sublimes cultos, apenas se atreve á decir algo de la maravillosa elocuencia desplegada por el orador sagrado D. Tiburcio Galán Mora, compañero de estudios del misacantano y coadjutor de la parroquia de Santiago de Córdoba.

Todo cuanto se diga en su elogio resulta pálido ante la arrebadora elocuencia con que probó que el sacerdocio católico no se opone á la civilización y progreso de los pueblos, sino que antes bien es el representante genuino de los mismos y á él se debe el bienestar y bienandanza de todo el orbe.

El sermón duró sesenta minutos, y fué tan brillante la defensa que hizo del clero católico, que rebatió de modo admirable y con copiosa abundancia de citas históricas las objeciones que suelen oponer sus adversarios.

Ne contento con esto, demostró que el clero no es oscurantista, ni ignorante, ni tiene como única norma su egoismo; conmoviendo de tal manera al auditorio en la súplica, que no hubo persona en el templo que no bañara sus ojos en lágrimas.

La circunstancia de celebrarse en estos días nuestra modesta feria y las simpatías innumerables que tanto en Adamuz como en los pueblos comarcanos disfruta la familia del Sr. Galán, hicieron que el amplio templo fuese impotente á contener tal concurrencia de fieles.

El acto religioso terminó á la una de la tarde.

De la iglesia se dirigió la comitiva, con un sol espléndido, á casa del padrino, donde fueron todos obsequiados con extraordinaria esplendor, reinando en las horas de esparcimiento que se siguieron la mayor cordialidad y alegría.

Entre las personas que han venido á esta población, se encuentran las encantadoras Sras. Amalia Ceballos y Enriqueta Castañeira, que con las hermanas y primas del celebrante, formaban hermoso bouquet.

El corresponsal.

Los delegados cubanos

VISITA Á MAC-KINLEY

TELEGRAMA DE FABRA
Londres 26.

Un despacho de Washington anuncia que los delegados de la Convención cubana visitaron ayer al presidente Mac-Kinley, y que en esta primera entrevista se cambiaron solamente frases de cortesía, dándose mutuas seguridades de llegar á un acuerdo satisfactorio.

Añade el despacho que la discusión de los asuntos cubanos entre Mac-Kinley y los delegados será de carácter privado, y que nada de cuanto se discute ó se resuelva en ella se hará público.

El periódico *The Times* publica otro telegrama de su corresponsal en Washington, diciendo que todas las peticiones que formulen los delegados cubanos serán desechadas en términos muy corteses; pero sin dejar duda á los representantes de la Convención cubana de que no podrán evitar el protectorado de los Estados Unidos sobre la Gran Antilla.

NAFRIOL

Contra la calvicie.—Único tónico que tiene la propiedad de curarla. Véase el anuncio 4.º plant

EL REY Y EL BUFÓN

Incomodado un día Felipe IV con su bufón, por una gran impertinencia que éste le había dicho, le dijo seriamente:

—No sé, en verdad, quién es más bestia; si tú o yo, que te sguiento.

—Tu, primo, no te quepa duda—replicó el bufón—pues me pagas para oír mis bestialidades, mientras que yo saco provecho de ellas.

(Prohibida la reproducción)

PATRÓN GENUINAMENTE ARÁBIGO

DE LA

MEZQUITA DE CÓRDOBA

Al eminente arqueólogo D. Rodrigo Amor de los Ríos, en prueba de consideración y respeto.

Es tanto y tan contradictorio lo que se ha escrito sobre este insigne monumento, único en su género, de la fastuosa arquitectura mahometana, que no puede el ánimo más decidido resolver de plano entre los dos trascendentales problemas, de si el arte árabe es un arte genuinamente puro ó es un arte meramente derivado, como pretenden algunos, para los cuales los árabes no hacían otra cosa que ir adaptando á sus construcciones los elementos de las edificaciones de los pueblos conquistados y sojuzgados por ellos tanto en el Oriente como en el Occidente.

Nosotros que por temperamento somos muy opuestos á las luchas candentes y apasionadas y á las exageraciones de escuela, hemos de hacer un ligero estudio del carácter de nuestra mezquita con el sano propósito de demostrar que, lejos de ser serviles imitadores del arte bizantino, adaptaron de éste y de las civilizaciones de la Persia, la Judía y el Egipto, si bien perfeccionándolos, todos aquellos elementos, dándoles un sello tal de originalidad, que para si lo quisieran los otros estilos arquitectónicos. Es más; dieron tales pruebas de su cultura y tolerancia, como lo demuestran las numerosas iglesias cristianas construidas bajo su dominación y los Conventos de Sevilla y Córdoba, celebrados el primero en el año de 782 y el segundo en 852; así no extraña que en tan poco tiempo transformaran á España moral, material é intelectualmente y la colocaran á la cabeza de todas las naciones de Europa.

Y entrando en materia, hemos de reconocer la perfecta individualidad ó caracterización del arte árabe en nuestra Península.

Confesamos como cierto que la civilización del imperio de los Sassánidas, Seleucidas, Partos y Griegos, fascinó y no poco la impresionable imaginación de los árabes conquistadores, al ver aquellos riquísimos tesoros decorativos, y aquellas bóvedas y arcos de que solo había un leve indicio en los países dominados por el clasicismo.

Concedemos también que los primeros kalifas se sirvieron de arquitectos Persas, Sirios, Griegos ó Romanos, para las construcciones religiosas que erigieron en Damasco, Jersulén y Alejandria; pero también es verdad que con miembros exóticos, los árabes han producido un organismo original, cuya disposición y aspecto les pertenecen, como pueden juzgarse de los diferentes monumentos que tenemos en España y con especialidad nuestra incomparable Mezquita.

No es cierto como pretenden algunos historiadores que al comenzar Mahoma su propaganda gimieran los árabes en un profundo abismo de barbarie, pues muchos de los restos del Yemen y de los reinos de Hira y de Ghassan, según Gilman, demuestran el influjo de las artes Sassánida y Persa, revelan

una cultura y civilización muy superior á la de algunos de los países Occidentales.

Gran atrevimiento sería en nosotros hacer un estudio descriptivo de nuestra Mezquita, después del brillantísimo estudio histórico-crítico que el ilustre arqueólogo á quien estas líneas van dedicadas, hizo en su notable obra *Inscripciones árabes de Córdoba*; pero séanos lícito al menos hacer algunas consideraciones al objeto de determinar el carácter típico y la originalidad que revela este insigne monumento.

Al contemplar nuestra hermosa Mezquita, nos convencemos intimamente de la influencia que el monoteísmo musulmán ejerce sobre sus construcciones religiosas, y de la concepción religiosa surge la concepción estética, pues como dice Tubino, todas las combinaciones que en la traza y en el alzado de las fábricas arquitectónicas imagina el árabe, han de ser á modo de desdoblamiento del monoteísmo encerrado en aquellos cuatro muros, que en forma de cubo, soportan una bóveda imagen de la celeste.

¿Qué es, pues, el interior de la gran Mezquita de Córdoba, sino una mole interrumpida por maticos cúbicos, ni más ni menos que como las murallas y baluartes de todo el Oriente, coronados de almenas y cresterías tan simétricas como prolongadas?

Al contemplar este soberbio monumento es preciso ser fatalista como los mahometanos para convenir en la piadosa impresión que puede producir este templo, el cual es de una originalidad tal, que no puede confundirse con ninguna de las mezquitas de Oriente.

Y si del exterior pasamos al interior, se nota aun más todavía la originalidad de este singular monumento: allí se ve la ojiva tímida, el arco de herradura, el trebolado y quincefoliado y los hermosos arcos angelados, y también el de segmento ó rebajado: la superposición de los arcos, que no conocieron los bizantinos, es caso esclusivo de nuestra mezquita, puesto que no se observa en ninguna de las de Oriente.

Y si de los arcos pasamos á los capiteles, vemos también que ninguno tiene el carácter bizantino, puesto que muchos de ellos se inspiran en el capitel corintio, mientras que el bizantino se halla representado por un cono, prisma truncado ó cubo, más complicado que elegante; los capiteles de nuestra mezquita son de tres clases: hispano-visigodos, en los que se ve imperfectamente borrado el signo de la cruz; árabes clásicos ó sea greco-romanos en sus elementos, y árabe puro, en los que se ve la exornación de follajes, ramas, frutos, entrelazos, y otros.

Insisten algunos en que la ornamentación de nuestra mezquita, y especialmente la decoración del sofefsafa ó mosaico, es bizantina, puesto que Alhaken II pidió operarios á Constantino Porfirógénito para la colocación del mosaico; pero hay que tener en cuenta que esta clase de decoración no fué inventada por los bizantinos, sino por los Persas, y además el Califa Cordobés pidió dichos operarios para que enseñaran á los obreros de aquí el secreto de adherirlo á la pared, secreto de tal estimación como que hace cerca de diez siglos que se colocó y sabe Dios el tiempo que permanecerá adherido.

Pasando á examinar las bóvedas, los alcatados, los paramentos cubiertos de yesería relevada y los trepados de mármol y la exuberante ornamentación de la artística y fastuosa capilla del Mihrab, se ve en todo ello una originalidad pasmosa, sin que ninguno de esos detalles artísticos tenga nada de común con la arquitectura bizantina.

Obras como la de que nos ocupamos no se construían mas que en Córdoba, pues jamas se había visto una creación artística semejante, puesto que, como dice muy bien el Sr. Amor de los Ríos, "este grandioso monumento, no es ya el producto de un momento histórico especial y determinado, sino la obra realmente de un periodo el más brillante y significativo, el más poderoso y característico de la cultura mahometana, hasta el punto de poder afirmarse en consecuencia, que la Mezquita

Aljama de Córdoba es la obra de todos los Califas, y que su construcción abraza el dilatado espacio de más de dos centurias."

De todas las alteraciones y mutilaciones de que ha sido víctima este tan grandioso monumento, ninguna tan lamentable y de mas funestas consecuencias que la iniciada y llevada á cabo por el Cabildo y el Obispo D. Alonso Manrique con la erección del Crucero, que es un monumento exótico que desnaturaliza y se halla en pugna y en abierta contradicción con aquel monumento, del todo original y único en su género, en el que podemos estudiar, en cada uno de sus elementos, todas las fases y vicisitudes porque ha atravesado el arte árabe desde su infancia hasta el periodo de la decadencia en el ensanche hecho por Almanzor.

Manuel Lopez Dominguez

JUNTA DE FESTEJOS

Relación de las cantidades recaudadas para contribuir á los gastos que ocasiona la celebración de festejos en la próxima Feria de Nuestra Señora de la Salud.

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	5983	53
D. Gabriel Espinosa de los Monteros.	10	
> Francisco Blanco.	30	
> Antonio Moreno.	5	
> Indalecio Diez del Saz.	50	
> Antonio de Olmo é hijo.	50	
Sres. Solano Hermanos.	25	
D. Pablo Vidal.	20	
> Esteban Gómez.	15	
> Pedro Dorransoro.	20	
> Julio Rodríguez.	15	
Sres. Polo Hermanos.	15	
> Clérico y Giménez.	20	
D. Lucas Gómez.	25	
> S. T. Enrique Redondo.	5	
> Antonio Bajo.	5	
> José M.ª Rodríguez.	5	
> Angel Ariza.	50	
> Rafael Vidaurreta.	5	
> Rafael Biedma.	25	
> Pedro Peña.	10	
> Jaime Costas.	5	
> Unión Farmacéutica.	25	
Sres. Fuentes hermanos.	25	
D. Antonio Vazquez Velasco.	15	
> Manuel Tienda.	25	
> Joaquin Tienda.	50	
> Juan Luis Velasco.	50	
> Antonio Garijo Lara.	25	
> Rafael Jurado.	25	
> Manuel de la Fuente y Vargas.	10	
> Antonio Barbudó Gomez.	10	
Total pesetas.	6653	53

(Se continuará)

NOTA. La suscripción se halla abierta en el establecimiento de D. Guillermo Jiménez, Tesorero de esta Junta, calle Aynntamiento, números 1, 3 y 5.

Proyecto de fundación y construcción en España

DE UN

Asilo Internacional de inválidos PARA EL TRABAJO

Es verdaderamente de capital interés y digno de que en él fije su atención la opinión pública en los momentos actuales en que el problema social preocupa tan honda y grandemente á todos los Gobiernos y clases sociales, el laudable Proyecto que se proponen llevar á cabo los señores Excelentísima Sra. D.ª Adela Antoine, Vizcondesa de Barrantes y don Salvador Francisco Real, y que consiste en la fundación y construcción en España de un Asilo Internacional donde puedan albergarse los infelices imposibilitados para el trabajo sin distinción de clases ni nacionalidad.

No cabe duda que dicha idea merece toda clase de plácemes no solo de la clase desvalida, menesterosa é imposibilitada para el trabajo á la que se trata de favorecer con dicho Proyecto, si-

no también de la clase media y acomodada por la satisfacción natural que pueda haberles contribuyendo siu tener que hacer ningun sacrificio costoso, á una obra benéfica que perpetúe la memoria del siglo XX y redunde en gloria de nuestra querida España por su grandiosidad y sus laudables fines.

Convencidos los iniciadores del Proyecto de la necesidad de realizar y llevar á cabo cuanto sea posible para hacer más llevadera la triste suerte de los que envueltos entre las densas nubes de la desgracia y del infortunio, no tienen ni pueden esperar más puerto de salvación que los buenos y caritativos sentimientos de sus semejantes, no han titubeado un instante siquiera en emprender los trabajos preliminares para conseguir y lograr sus aspiraciones, no sabiendo si tenemos que admirar más la grandiosidad de dicho pensamiento á la gran fuerza de voluntad que está desplegando para llevarlo á la práctica.

En el más constante deseo de hacer práctica la realización de dicho Proyecto en el más breve plazo posible, una de las bases y medios principales que emplearán según vemos en dicho Proyecto, para conseguir el levantamiento, construcción y sosten del mismo, es además de los donativos particulares que á dicho objeto se hagan, la organización de tómbolas, y funciones benéficas, festivas y conciertos en todos los teatros y poblaciones de España.

Como prueba evidente de que han emprendido los trabajos necesarios para dicha colosal empresa con la mayor decisión, constancia y entusiasmo posible, podemos y debemos consignar que ya ha tenido lugar en Barcelona el día 29 de Marzo último la primera función benéfica á dicho objeto y en la que tomaron parte desinteresadamente varios artistas en atención al fin benéfico que les informa. Actualmente están haciéndose los preparativos para dar algunas otras funciones similares en algunas capitales de España las que sucesivamente tendrán lugar sin interrupción en el próximo mes de Octubre.

Tal como tienen preconcebido los iniciadores del Proyecto de que nos ocupamos, dicho Asilo internacional de inválidos para el trabajo será capaz por lo menos para albergar 2000 individuos de los cuales 1500 deberán ser españoles y pertenecientes en la forma más justa y equitativa posible á todas las provincias de España.

No cabe duda que la empresa es árdua, espinosa y atrevida, pero confiamos en que la bondad é importancia de la misma alentar á sus iniciadores y demás importantes personalidades que se han dignado apoyarla formando parte de la digna Junta de Fundadores, para llevarla á feliz término en bien de la clase desheredada y desvalida, venciendo to todos los obstáculos que á su paso se opongan.

Que puede fácilmente tener éxito dicho Proyecto tal como lo están organizando sus incansables iniciadores, por poco que sea secundado por la opinión pública, no es preciso demostrarlo, pues es realmente indiscutible que con la organización de funciones y festivales benéficos en todos los teatros y poblaciones importantes de España dan ventajosas facilidades para que todos en general puedan contribuir al levantamiento y construcción del citado Asilo sin tener que hacer ningun sacrificio.

De veras felicitamos á los iniciadores y demás personalidades que desinteresadamente apoyan tan noble y laudable idea, y gustosos les ofrecemos las columnas de este periódico para la publicación de cuanto pueda contribuir al éxito del citado Proyecto, que esperamos será secundado y apoyado cual se merece por todas las clases sociales.

Don Salvador Francisco Real, residente en Barcelona, iniciador del Proyecto y Secretario General de la Comisión ejecutiva, para llevar á cabo dicha importante fundación, gustoso remitirá un ejemplar del indicado Proyecto á cuantos lo soliciten con el fin de que por si mismos puedan convencerse de la importancia del mismo.

EL TESTAMENTO

Cuento

Celestino Pingaud tenía cincuenta años y 30.000 francos de renta, cuando se le ocurrió la idea de casarse.

Deseaba pasar tranquilamente los últimos días de su vida y evitar que su fortuna fuese á pasar á manos de sus sobrinos, á los que no profesaba grandes simpatías.

Celestino comunicó su intento á sus amigos y conocidos, y les suplicó que le ayudasen en su propósito. Pero todos ellos trataron de disuadirle, y le aconsejaron que desistiese de semejante proyecto.

—El casarte á tu edad es una locura—le decían.

—Al contrario—les contestaba Pingaud—Yo sé lo que me hago y no soy ningún niño.

—Ya es tarde para eso porque eres demasiado viejo.

—¿Qué disparate! Gozo de buena salud, cómo bien y me siento fuerte y vigoroso.

—No te cases—le repetían cuantos le querían bien.—No hagas una tontería.

—¿Una tontería!

—Sí, señor; tu proyecto de casamiento es un desatino.

A pesar de todo, el solterón no se dió por entendido y se puso á buscar con gran empeño una mujer jóven y hermosa, que le aceptara inmediatamente por esposo.

Como no aspiraba á aumentar su fortuna, se dirigió á la clase pobre y no tardó en descubrir la perla que debía ser encanto de su hogar.

En un barrio extremo de la población conoció á una jóven que vivía con su madre, viuda de un perdido que había dilapidado en poco tiempo todo cuanto poseía.

La muchacha tenía dieciocho años, era muy bonita y estaba muy bien educada.

Cuando Celestino anunció á las dos mujeres sus proyectos matrimoniales, su petición fué acogida favorablemente.

—Reflexione usted—dijo Celestino á la jóven—pues no quiero que se case usted por sorpresa.

—Ya he reflexionado—contestó ella—Soy lo bastante rico para satisfacer los deseos de mi cara mitad y pretendo que no se arrepienta usted nunca de haberme otorgado su mano. Más tarde me cuidaré de asegurar el porvenir de mi esposa.

—No hablemos de eso—dijo la jóven—puesto que no me guía el interés.

—¿No me encuentra usted demasiado viejo?

—No señor.

—Sin embargo es demasiado grande la diferencia de edad que nos separa.

—Me gusta usted tal como es y hay que tener en cuenta que el hombre no envejece tan pronto como la mujer.

—¿Tengo cincuenta años!

—¿Y eso qué importa? A los cincuenta años se es jóven todavía.

—¿Es usted un angel!—exclamó Celestino.—En seguida que nos casemos haré testamento y le legaré á usted toda mi fortuna.

—¡No hablemos de eso por Dios!

—Sí, sí; hay que poner las cosas en su punto.

—Abandone usted ese tema de discusión para no entrístecirme en un día tan solemne como este.

—Obedezco—dijo Celestino, el cual se puso á hablar de otras cosas.

El solterón hizo sus preparativos de boda y obsequió con infinidad de regalos á su novia y á su futura suegra.

El matrimonio se celebró con gran pompa y asistieron todos los amigos de Celestino.

Al día siguiente de la ceremonia, los recién casados partieron para Suiza, y después de un viaje de muchos meses regresaron á su país con objeto de establecerse en una preciosa quinta de Saint Mandé.

Celestino era el más dichoso de los hombres, pues poseía una mujer jóven, hermosa y amable que todo se lo debía. ¿Qué más se puede desear? Cuando llegó el invierno, el reuma le

obligó á guardar cama y la mujer le cuidó con el mayor esmero del mundo.

—No sé cómo demostrarte mi gratitud—decía Celestino.

—Pero, ¿no eres mi marido?—contestaba la joven con acento candoroso.

—¿No te pesa el haberte casado conmigo?—

—¿Por qué me ha de pesar, si soy la mujer más feliz de la tierra?

—¿Y pensar que mis amigos no querían que me casara! No te olvidaré nunca y haré mi testamento en tu favor.

—No me hables de eso.

—¿Quieres legarte toda mi fortuna!—

—Será inútil, porque si tuviese la desgracia de perderte, no te sobreviría.

—¿Qué locura!

—Estoy convencida de ello. Si te murieses, me moriría yo también.

—¿Te lo prohíbo!

—¿Acaso podría yo vivir sin tí?

Al cabo de tres años Celestino cayó enfermo de cuidado y desde luego comprendió la gravedad de su situación.

—Hija mía—dijo y su mujer—me siento muy mal y puedo morirme de un momento á otro.

Que venga enseguida un notario.

—Pero ¿qué necesidad hay de eso?

—¿Quieres legarte toda mi fortuna!—

—¿Para qué? Ya sabes que si te mueres no me ha de hacer falta nada. Te amo demasiado para poder vivir sin tí.

—El tiempo calmará tu dolor.

—No lo creas.

—¿Cuánto me ama!—decía el moribundo, sumamente lisonjeado en su amor propio.

A pesar de todo, la afligida esposa envió á buscar al notario.

Tan pronto como Celestino estuvo solo con el depositario de la fe pública, le dió su última voluntad.

Aquella misma noche se agravó Celestino, y su mujer, anegada en lágrimas, no cesaba de decirle que no le sobreviviría.

—Te creo—murmuró el agonizante.

—Celestino espiró á los pocos momentos.

Al cabo de ocho días el notario reunió en su despacho á todos los individuos de la familia, para darles cuenta del testamento del difunto.

—La viuda, vestida de luto, estaba apenadísima y movía á compasión.

El notario rasgó el sobre, que contenía el testamento, y leyó en alta voz: "Convencido de que mi adorada esposa no ha de sobrevivirme, según ella misma me ha repetido infinidad de veces, lego toda mi fortuna á mis sobrinos."

La viuda estuvo á punto de perder el sentido y exclamó fuera de sí: "¿Qué estúpida he sido!—El muy imbécil creyó sin duda que se lo decía de veras!

Engenio Fourrier.

SOCIEDAD ECONÓMICA

Esta Sociedad cita á los Sres. Socios que reúnan los requisitos que exige la Ley electoral, para la elección de compromisarios, que tendrá lugar el día 29 del corriente, á las cinco de la tarde, en su antiguo local de la Escuela de Bellas Artes.

Córdoba 27 de Abril de 1901.—El Secretario, Manuel Barroso Losada.—V.º B.º: El Director, Emilio Carreño.

POESIA

CANTARES

¡Pobre del juez, si algun día al banquillo te conducen, y tropiezas con tus ojos cuando el código consultes!

Siempre que miro pescar en la ribera los peces, me ponga á considerar lo que tu has hecho otras veces.

Ser constante me has jurado al despedirme esta noche: lo mismo al viento le dije la vete de una torre.

Un pobre sabio creyó que todo se lo sabía, y al verte se concluyó toda su sabiduría.

G. BELMONTE MÜLLER

Crónica Provincial

En Castro del Rio fueron detenidos anteayer tres sujetos por recaer sobre ellos vehementes sospechas de que puedan ser los autores del robo que se intentó cometer el 22 del actual en el palomar del cortijo *Gamarrilla*.

Anteayer fué detenido en Fuente Palmera un sujeto nombrado Manuel Carrasco Henz, que penetró en el molino aceitero nombrado de *Pulido*, maltratando á su dueño con un palo y causando varias contusiones, por resentimientos antiguos que con él tenía.

De mañana á pasado *debutará* en el Teatro Victoria, de Baena, la bella Geraldine y el célebre transformista don Antonio Flores.

En Espiel fué ayer detenido un sujeto por hurtar cinco pesetas á un pobre carbonero.

La guardia civil del puesto de Pedroche ha denunciado á un individuo por cortar leña en la dehesa boyal de aquél término.

Crónica Local

Enhorabuena

Se la damos muy cumplida á nuestro querido amigo D. Francisco de Rojas y Vivas por haber obtenido el título de Socio de Mérito de *La Cruz Roja* y la medalla conmemorativa por los valiosos servicios que prestará cuando la repatriación de nuestros soldados de Ultramar.

Diputación provincial

Hoy no se ha celebrado sesión por falta de número de diputados. No habiendo asuntos de que trata, se consideran terminadas las sesiones del primer periodo semestral.

Traslado

Ha sido autorizado por este Gobierno civil el presbítero don Manuel María Sánchez para que pueda trasladar al cementerio de San Miguel de Málaga, los restos mortales de doña María Boujula Olive, que se hallan en la Necrópolis de Villaharta.

Exámenes

Los de los alumnos de las escuelas públicas comenzarán el lunes próximo, asistiendo á dichos actos el Sr. Alcalde, la Junta local de Instrucción pública y el Sr. Inspector de primera enseñanza.

La langosta

Ha sido nombrado para que tome parte en la extinción de aquel insecto en los terrenos infestados por el mismo en la provincia de Jaén, nuestro estimado amigo el joven y aventajado perito agrícola D. Juan José Barbado Aljama, vecino de Montoro.

Agradecimiento

El joven foguero Casimiro León, víctima de la catástrofe del *Vacar*, que en diversas ocasiones ha mostrado su satisfacción por nuestras deferencias, nos ha visitado hoy para hacer constar su agradecimiento por las atenciones de que ha sido objeto en Belmez.

Nuevos coches

Para fines del próximo verano se pondrán en circulación, en las líneas de los Andaluces, los nuevos coches de viajeros, muy cómodos y de gran lujo; serán de corredor lateral y de 16 metros de largo, y podrán utilizarse en los trenes expresos y correo. De las máquinas nuevas hay tres en circulación y otras han llegado ya á Málaga y se están montando. Pronto se utilizará también buen número de vagones nuevos de quince toneladas; los que hoy sirven son de diez.

Propuesta

El tribunal censor de las oposiciones á las 13 cátedras de letras, vacantes en las Escuelas Normales, ha formulado la siguiente propuesta: número 1, don Al-

fonso Retortillo y Tornos; 2, don Antonio Villaverde; 3, don Cecilio Rodríguez; 4, don Pedro Díaz; 5, don Antonio Casas; 6, don Tiburcio Alonso; 7, don Melchor García; 8, don Manuel Fernández Navamuel; 9, don Francisco Yañez; 10, don José García; 11, don Federico López; 12, don Antonio Cervera, y 13, don Rosendo Rull.

Cerrajillas

Nuestro paisano el valiente diestro de aquel apodo, estaba anoche mejor, dentro de la gravedad que no le abandona.

Se han prohibido las visitas y solo se permite que le vea su familia.

Alboroto

Esta mañana produjeron un bastante regular en el mercado público, varios hortelanos que después de escandalizar de lo lindo, vinieron á las manos sin ulteriores consecuencias.

Escandalosa

La guardia municipal ha denunciado á una mujer que en un puesto de hortaliza de la calle del Toril promovió escándalo.

Retraso

El correo de Madrid ha llegado hoy á esta capital con más de dos horas y media de retraso.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 22°20; á la sombra, 16°60; mínima, 03°80; media, 10°20; altura barométrica en milímetros 764°80; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S. S. O.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal se halla depositada y á disposición de su dueño una llave encontrada en la vía pública.

La limpieza

Los carreros de la limpieza pública de los distritos de Sta. Marina y Judería tienen abandonada su demarcación, según dicen los vecinos de los mismos.

Quejas

Los vecinos de la plazuela de Almagra se quejan de la turba multa de niños mal educados que allí acuden á alborotar á todas horas, escandalizando con sus dicharachos soeces y sus repugnantes blasfemias.

Esperamos que por quien corresponde se ponga coto á este abuso.

Viajeros

Hotel Oriente.—Entradas: D. Alejandro Labordette, de Madrid.—Don Juan Romero y familia, de Málaga.—D. Antonio Calzadilla, de Luena.

Fonda Española.—Entradas: D. Rafael del Valle, de Madrid.—D. Manuel González, de Málaga.—D. Manuel Castillo, de Aguilar.—D. Antonio Mateos y familia, de Sevilla.

Fonda del Carmen.—Entradas: Don Jerónimo Mohedano, de Peñarroya.—D. Francisco Serrano, de Jerez.

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—El Patrocinio de San José, y San Vidal, mr.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Salvador, por la Excmo. Señora Doña Magdalena Burgos, viuda de Milla, en sufragio por sus difuntos.

—Liturgia.—Día 28.—Dominica 3.^a post *Pascham*. La Misa y oficio son de la festividad del Patrocinio de San José, con rito doble y color blanco. Se hace conmemoración de S. Prudencio, obispo y confesor, de la Dominica y de San Vidal, mártir, solo en la Misa privada. Hay Credo, el prefacio es el del tiempo y el último Evangelio el de la Dominica.

—Liturgia.—Día 29.—Feria 2.^a—La Misa y oficio son de S. Pedro, mártir, con rito doble y color encarnado. La Misa es *Proteísti*.

En la iglesia del convento de Santa Ana mañana séptimo día del solemne septenario que consagra las religiosas Carmelitas Descalzas al glorioso Patriarca San José en su excelso Patrocinio. Por la tarde, á las cinco, se expondrá S. D. M.; rezada la estación mayor, se cantará el santo rosario y la letanía, seguirá después la lectura con gozos al Santo, cantados, concluyendo con la bendición y reserva.

Mañana, á las nueve, se celebrará la solemne fiesta, siendo oficiada la Misa por las religiosas. Predicará Fr. Gabriel de Jesús, Carmelita Descalzo.

—Mañana, á las diez, se celebrará en el monasterio de la Encarnación una solemne función al Patrocinio de San José, con exposición de S. D. M., siendo orador un Reve-

rendo padre Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia de religiosas Capuchinas se celebrará mañana, á las diez, una solemne función en honor al Patrocinio del glorioso San José, costada por D. Sebastián Pedraza, en sufragio por sus difuntos, siendo orador un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana sexto día de la solemne novena que la Real Hermandad de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico santuario extramuros de esta ciudad. A las diez y media de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, con sermón, á continuación se practicará el ejercicio de la novena, cantándose la letanía y motetes de la Santísima Virgen, por una lucida capilla de música, terminando con una solemne *Salve*.

—Mañana, último día de la solemne novena que las religiosas terciarias de San Francisco de Asís, bajo la advocación de la Divina Pastora, celebrarán en su iglesia de San Pedro Alcántara á su excelsa Patrona la Santísima Virgen. Al toque de oraciones se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, sermón, lectura de la novena, coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva y *Salve*.

—Siendo el domingo, lunes y martes los días en que se han de visitar las iglesias designadas por el Excmo. Sr. Obispo para ganar el Santo Jubileo, el domingo 28 se suspende en San Hipólito la función de la tarde que debían tener las Madres Cristianas, para que puedan acompañar á la que saldrá de la Santa Iglesia Catedral, á las cuatro y media y así ganarlo con menos visitas. La misma invitación se hace á los asociados del Corazón de Jesús y Apostolado de la oración.

—La Junta directiva de la asociación de Hijas de María, recomienda á todas las que forman parte de ella se dispongan para visitar las iglesias señaladas con el fin de ganar la indulgencia del Jubileo Santo; formando parte de la procesión que saldrá de la Santa Iglesia Catedral en las tardes de los días 28, 29 y 30 del actual, debiendo concurrir á dicho templo antes de la hora señalada por el Excelentísimo Cabildo para la salida.

—La V. O. T. de Santo Domingo de Guzmán, establecida en la iglesia de Santa María de Gracia, celebrará el día 30 del corriente, á las diez de la mañana, una fiesta solemne á Santa Catalina de Sena, estando el sermón á cargo del R. P. Salvador Nalda, O. P. Oficiará una lucida capilla de música. La comunión general será á las siete de la mañana, suspendiéndose el ejercicio de la tarde con motivo del Jubileo Santo, al que asistirá dicha Orden.

—La Real cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia parroquial del Salvador, ha sido invitada para asistir procesionalmente, con el Excmo. Cabildo Catedral, á la visita de los templos designados con objeto de ganar el Santo Jubileo, cuya invitación se ha dirigido á todos los cofrades, recomendándose que contribuyan con su asistencia á la mayor solemnidad de estos actos religiosos.

ILUSTRE COFRADÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, INSTITUIDA EN EL SAGRARIO DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL.

Cumpliendo los piadosos deseos de nuestro dignísimo y venerable Prelado, deben reunirse todos los hermanos y hermanas que forman parte de esta fervorosa Cofradía en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, los días 28 29 y 30 del presente mes, á las cuatro y media en punto de la tarde, con el laudable objeto de visitar las iglesias designadas por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis para ganar el Santo Jubileo, en unión del Excmo. Cabildo Catedral, respetable clero parroquial, y de cuantas Asociaciones y personas católicas se propongan lucrar las extraordinarias indulgencias concedidas por el insigne y preclaro Pontífice León XIII.

El Hermano mayor de tan honorable Cofradía ruega á todos los que pertenecen á la misma, asistan puntualmente á la Capilla del Sagrario de nuestra grandiosa Basílica, para tomar parte en tan plausibles y edificantes actos religiosos.



Comidas para el 28 de Abril

ALMUERZO.—Tortilla de cazadores. —Chuletas de carnero. —Pichones asados. —Huevos en escudillo. —Ensalada. —Postres.

COMIDA.—Sopa de pasta. —Jamón de York á la inglesa. —Pollo en salsa picante. —Ternera mechada. —Lenguados á la marinera. —Ensalada. —Postres.

Huevos en escudillo.—Se cuece medio cuartillo de agua con sal, se baten seis

ú ocho huevos, se ponen en la cacerola donde cuece el agua, y se revuelven con un cucharón hasta que una vez bien cuajados, se sirven en un plato sobre rebanadas de pan bien tostadas.

Ternera mechada.—Se toma la cantidad necesaria de carne de pierna y después de salada, se le mecha con tiras de tocino y rehoga en manteca; acto seguido se le echa un poco de harina, pimienta, ajo y perejil, poniéndola á cocer por espacio de dos horas. También si se quiere, puede echársele aaderas, que se cocerán aparte con manteca y sal, y un poco antes de servir la ternera, se le agregan.

(Prohibida la reproducción)

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 26 de Abril de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72'00. —Id. id. contado, 71'95. —Id. exterior, 00'00. —Acciones del Banco de España, 493'00.—4 por 100 amortizable, 00'00.—Cubas de 1886, 85'75.—Id. de 1890, 71'70.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 103'40.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 000'00.—Franco, 00'00.—Libras 00'00.

Pasatiempos

CHARADA

Sin el prima tres el ave no alzará su vuelo rauda; á la mujer que continuo de mi niña está al cuidado, por reglas de la gramática, primera cuarta la llamo; una tres dos me dará cualquier amigote ganso, de esos que los buenos días te dan con un discursazo. Llamase todo á la torre colocada siempre en alto desde la cual se descubre todo el enemigo campo.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR

AR-PA-DU-RA

Han acertado la charada: Una dama, La Viuda sin consuelo, Fierabrás, Don Hermógenes, Un vecino, Tirabeque, El tío del arpa, Un turista y Relámpago.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 9 de la calle Ancha de la Magdalena, propia para una ó dos familias.

Para tratar del precio y condiciones, en el establecimiento de D. Antonio Castro, Librería 15 y 17.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada

Madrid 27 (5.)

Continúan presos los individuos que forman la directiva de la Asociación de obreros de tranvías.

—En Vallecas ha habido un conato de motín.

Más de los tranvías

Madrid 27 (14'20).

Los inspectores de tranvías han celebrado una conferencia con la Empresa.

Esta les excitó á que sirviesen los coches, amenazándoles con la despedida.

Los inspectores se negaron á satisfacer los deseos de aquella. Esta tarde conferenciará de nuevo la Empresa con el Gobernador.

Los obreros se muestran intransigentes.

El conflicto se encuentra, pues, estacionado.—*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA CASA REAL Y DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Premiado en Exposiciones y Sociedades científicas con diplomas y medallas de oro. Inventor del nuevo sistema de dentaduras sin paladar, que tan justificada fama están alcanzando por sus excelentes resultados y cuyos trabajos se garantizan. También se construyen en oro, aluminio, níquel dorado y caobut. Coronas de oro y trabajos de puente. Las operaciones dentarias se practican con sujeción á los adelantos antisépticos modernos y con el uso de anestésicos generales y parciales, entre estos que tan buenos resultados está dando como el *Wellson Blaque* y el *Wood*. Orificaciones y empastes de platino, esmalte y guttapercha. Gran depósito de elixires y crema dentífrica.

30, ALFONSO XIII, 30

CÓRDOBA

LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CÓRDOBA

Morería, 15

SELLOS PARA COLECCIONES

Gran Surtido

De todos precios

Imprenta y Papelería "La Verdad", Librería, 18

"NAFRIOL" CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

El tónico "NAFRIOL", tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el "NAFRIOL", de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías.

Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

En Córdoba: Unión farmacéutica.

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUÇ
Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS
13, Duque de Hornachuelos, 13
Imprenta y Papelería "LA PURITANA",
CÓRDOBA
Catalogos gratis al que los solicite



FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Alejandria

CALLE JESÚS MARIA, NÚM. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado *Benesol*.

Mediante varias experiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este Establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.

Hay gran surtido de opiats y elixires.